



“Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad”

Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y

Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura por Resoluciones N° 986/23; 987/23 y 1063/23 del C.S., llama a Concursos Públicos de Títulos, Antecedentes y Oposición, para proveer cargos de PROFESORES, en las Áreas que se mencionan en el siguiente detalle, de acuerdo con la Ordenanza de Concurso vigente aprobada por Resolución N°: 956/09 C.S. y su modif. Res. N° 746/23 C.S.

Dpto.	Área	Asignatura	Cargo	Cant / Ded	Res. N°	Actividad Docente
AGRIMENSURA	FOTOGAMETRÍA	GEOGRAFÍA FÍSICA Y GEOMORFOLOGÍA (p/ la carrera Ing. en Agrimensura)	PROF. TIT.	1- S	986/23 C.S.	(1)
HUMANIDADES	FUNDAMENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA	COMPETENCIAS LINGÜÍSTICO- COMUNICATIVAS (p/ las carreras Prof. en Biología, Prof. en Cs. Qcas. y del Ambiente, Prof. en Física y Prof. en Matemática)	PROF. ADJ.	1- S	987/23 C.S.	(2)
INFORMÁTICA	SISTEMAS	AUDITORÍA Y SEGURIDAD INFORMÁTICA (p/ la carrera Lic. en Sistemas de Información)	PROF. TIT.	1-S	1063/23 C.S.	(3)

- (1) Las de la asignatura **GEOGRAFÍA FÍSICA Y GEOMORFOLOGÍA** (p/ la carrera Ing. en Agrimensura), y las tareas que la Coordinación del Área o el Dpto. le asigne.
- (2) Las de la asignatura **COMPETENCIAS LINGÜÍSTICO-COMUNICATIVAS** (p/ las carreras Prof. en Biología, Prof. en Cs. Qcas. y del Ambiente, Prof. en Física y Prof. en Matemática), y las tareas que la Coordinación del Área o el Dpto. le asigne.
- (3) Las de la asignatura **AUDITORÍA Y SEGURIDAD INFORMÁTICA** (p/ la carrera Lic. en Sistemas de Información) y las tareas que la Coordinación del Área o el Dpto. le asigne.

PERIODO DE INSCRIPCIÓN: a partir del **12/03/24** y hasta el **26/03/24 inclusive**, de acuerdo con los plazos establecidos en la Resolución N° 956/09 C.S.

- La inscripción se realizará a través de Mesa de Entradas y Salidas y Archivos de la Facultad, enviando al correo electrónico de: mesaentrada@exa.unne.edu.ar, la documentación correspondiente, en virtud de los artículos 31° y 32° de la Res. N° 956/09 C.S. y su modif. Res. N° 746/23 C.S.

Av. Libertad 5470 - (3400) Corrientes

Tel. (03794) 473931 / 473932

Fax (03794) 473930